

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y
REPRESENTACION LEGAL**

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCION Y VIGILANCIA DEL
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN
CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL
DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 00044 de 2017

CERTIFICA:

RL-03795-2017

El/(la) UNIVERSIDAD CENTRAL (Código: 1709), con domicilio en BOGOTÁ D.C., es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 1876 de 1967-06-05, expedido(a) por Ministerio de Justicia.

El término de duración de la institución es indefinido.

Mediante Resolución 1222 de 11 de abril de 2005, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, se ratificó una reforma estatutaria a la Universidad Central.

Mediante Resolución 5851 del 03 de septiembre de 2008, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue ratificada una reforma estatutaria, acto con el cual la institución se denominó Fundación Universidad Central.

Mediante Resolución Ministerial 5382 del 18 de mayo de 2012, le fue ratificada una reforma estatutaria, cambiando la denominación de la Institución de Fundación Universidad Central por la de Universidad Central.

UNIVERSIDAD CENTRAL - BOGOTÁ D.C. (Código 1709)

Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Cargo	Acto Interno	Periodo	Fecha Inscripción
RAFAEL SANTOS CALDERON	CC 19223000 Bogota	RECTOR	ACUERDO C.S. 11 2015-08-20 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2015-09-01 Hasta: 2017-08-31	2015-09-21
RAFAEL SANTOS CALDERON	CC 19223000 Bogota	REP. LEGAL	ACUERDO C.S. 11 2015-08-20 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2015-09-01 Hasta: 2017-08-31	2015-09-21

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico,



MINEDUCACIÓN



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

Por Equidad Educativa

ingrese a <https://vumen.mineduacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 31 días del mes de Julio de 2017, por solicitud de UNIVERSIDAD CENTRAL según radicado RL-2017-005456.

Atentamente,

MAGDA MENDEZ CORTES

Subdirectora de Inspección y Vigilancia